

14 de septiembre de 2023.

El Despacho del Dr. José Aleth Ruiz Castro de Tribunal Administrativo del Tolima extiende la invitación para que estudiantes del programa de Derecho de la Universidad, cumplan con el requisito de grado de judicatura como auxiliares judiciales ad-honorem en su Despacho.

Requisitos:

- Certificado de terminación de materias
- Certificado de terminación de Consultorio Jurídico
- Hoja de vida
- Aportar certificado de afiliación a la ARL.

Los interesados, que cumplan los requisitos generales, por favor notificar a los canales de comunicación virtual del Despacho Judicial des06tatol@cendoj.ramajudicial.gov.co o al número telefónico 3183246999.